

# **Senapred declaró alerta roja por incendios forestales en dos comunas de Malleco**

*La medida rige para Collipulli y Traiguén, debido al avance de siniestros que representan una amenaza para sectores habitados.*

**Senapred llamó a extremar las medidas de prevención ante las condiciones climáticas adversas.**

información entregada por CONAF".

**Neimar Claret Andrade**

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró alerta roja por incendios forestales en las comunas de Collipulli y Traiguén, en la provincia de Malleco, tras la evaluación de antecedentes técnicos entregados por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), que advierten riesgo para la población y sectores aledaños a los focos activos.

En el caso de Collipulli, el director regional de Senapred, Ian Gorayeb, informó que "Senapred, Araucanía, ha emitido una alerta roja por incendio forestal para el sector del camino San Andrés, de acuerdo con la

## **Traiguén**

En ese sentido detalló que durante la jornada del martes 13 de enero, se encuentran recursos terrestres y aéreos de CONAF, de bomberos y de la empresa privada combatiendo este incendio.

Asimismo, la autoridad regional realizó un llamado a la preventión. "Desde Senapred hacemos nuevamente el llamado a evitar las conductas de riesgo, a evitar la quema del rastrojo, de basura, de matorrales, a evitar las actividades que puedan saltar chispas, como el uso de las galleteras, especialmente en la tarde, donde tenemos alta temperatura, baja humedad y fuertes vientos en la región. Es la única forma que tenemos para evitar la propagación de los incendios forestales que se salen

de acuerdo con la Resolución Exenta N°19, la medida fue adoptada por la Dirección Regional de Senapred en coordinación con la Delegación Presidencial de La Araucanía y se mantendrá vigente hasta que las condiciones así lo ameriten.

La declaratoria de alerta roja considera la movilización de los respectivos Co-



Foto Referencial

mités para la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel comunal, provincial y regional, la evaluación de puntos críticos y la entrega de información oportuna a la comunidad, especialmente a quienes habitan en sectores aledaños al incendio forestal.

De igual modo la medida involucra a diversas autoridades y organismos, entre ellos la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, el jefe de la Defensa Nacional,

Senapred, CONAF, el municipio de Traiguén, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), empresas eléctricas y otros servicios competentes.

Desde Senapred se indicó, además, que se mantendrán atentos a la evolución de ambos incendios, coordinando el eventual alistamiento y movilización de recursos, mientras que la Unidad Regional de Alerta Temprana continuará monitoreando la situación e informando oportunamente al Senapred.